

Menno Simons: un luchador por la autoridad de la Biblia

Helmut Siemens • Sede CEMTA • hsiemens@cemta.org.py

Resumen

Se presenta la postura Menno Simons en cuanto a la autoridad de la Biblia. Dos temas doctrinales o eventos en la vida Menno fueron cruciales para su bibliología: la doctrina de la Cena del Señor y el bautismo de infantes. La autoridad de la Biblia se fundamenta, según Menno, en lo que la Biblia dice de sí misma. El principio de la sola autoridad bíblica fue central para que Menno pueda dar orientación bíblica-teológica a aquellos anabautistas en los Países Bajos y Alemania del Norte confundidos por los extremistas de Münster.

Palabras claves: Menno Simons, autoridad de la Biblia, Escritura, Palabra de Dios.

Abstract

Menno Simons' position on the authority of the Bible is described. Two doctrinal themes or events in Menno's life were crucial to his bibliology: the doctrine of the Lord's Supper and infant baptism. The authority of the Bible is based, according to Menno, on what the Bible says about itself. The principle of sole biblical authority was central to Menno being able to give biblical-theological guidance to those Anabaptists in the Netherlands and North Germany confused by the extremists of Münster.

Key words: Menno Simons, authority of the Bible, Scripture, Word of God

Introducción

Menno Simons (1496-1561) era uno de los grandes líderes religiosos de su tiempo y de su país, Holanda. Cuando en 1535 fue derribado el reino anabautista de Münster, él llegó a ser para los anabautistas perseguidos un líder espiritual. Más allá de su liderazgo en Holanda tuvo una intensa labor espiritual en el oeste, norte y este de Alemania. No se le considera como

uno de los fundadores del anabautismo en los Países Bajos¹, pero en el tiempo de su mayor sufrimiento por la persecución de las autoridades civiles, y cuando el anabautismo de los Países Bajos bajo la influencia de líderes religiosos revolucionarios estaba en peligro de perder su identidad original como anabautismo bíblico-pacifista, él se preocupó por los anabautistas perseguidos, los unió y se transformó en la figura central del movimiento. Menno llegó a ser “el consejero pastoral, misionero y organizador de un anabautismo, cuyos adherentes muy pronto fueron llamados los silenciosos del país (Goertz, 1992, pág. 444). De acuerdo a su nombre, “Menno”, los anabautistas fueron llamados “Mennonitas”.² Tiene un significado permanente para las iglesias menonitas, pero su influencia igualmente alcanzó a iglesias libres en Inglaterra y América del Norte (Bender, 1956, pág. 29).

Repetidas veces se ha intentado encontrar el punto clave o el “núcleo organizador” (Goertz, 1992, pág. 448) de la teología de Menno. Por ejemplo, para Cornelius Krahn (1936, pág. 118) el centro de la teología de Menno es la reunión de los cristianos nacidos de nuevo para la realización de la iglesia apostólica pura. Harold S. Bender (1963, pág. 44) llega a la conclusión de que la concepción de la esencia del cristianismo como el “seguir a Cristo” es el primordial y fundamental *Leitbild* de los anabautistas. Por lo tanto, esto igualmente es el núcleo de la teología de Menno. La discusión por la perspectiva central teológica de Menno aún no ha terminado. Pero presuposición fundamental para su teología es su bibliología, su concepto de la Escritura. Pilar importantísimo de la misma es su concepto de la Escritura como autoridad.³ El encuentro de

¹ El anabautismo fue llevado por Melchior Hoffman a los Países Bajos. Sobre Melchior Hoffmann véase Deppermann (1977).

² El nombre "Menisten" se mencionó por primera vez en 1544 durante los trabajos previos para los estatutos policiales de la condesa Anna von Ostfriesland. Para la expansión del nombre "Mennoniten" véase Goertz (1992).

³ Otros pilares importantes son: Biblia y *Heilsgeschichte*; Cristo, el centro de la Escritura; y presupuestos fundamentales para el conocimiento correcto de la Escritura. Por más información, véase Siemens (1996, págs. 39-68)

Menno con la Biblia fundamenta este entendimiento, la Biblia como autoridad máxima.

1. Iglesia o Biblia: El encuentro de Menno con la Biblia

Con 28 años Menno es ordenado sacerdote católico. Su primera experiencia eclesial es en Pingjum, una aldea cerca de Witmarsum (hoy Países Bajos). Junto con dos colegas sirve como vicario. El mismo Menno cuenta como él y sus colegas pasaron los días con “jugar, tomar y pasatiempos con toda vanidad” (1971a, pág. 8). Ya durante su primer año de trabajo pastoral, al celebrar la misa, le llegaron dudas por la doctrina de la transubstanciación de la Iglesia Católica. Él concibe estas dudas como inspiraciones diabólicas. Pero ningún sollozo, ninguna confesión y ninguna oración le liberaron de las mismas (1971a, pág. 8).

Después de dos años llenos de torturas internas por las dudas, al fin tomó la decisión de leer la Biblia. Por miedo hasta ahora nunca había leído la Biblia. El mismo relata: “...pero yo nunca en mi vida hasta ahora toque a ella [la Biblia]. Porque yo temí que cuando la leyera, yo estaría siendo corrompida” (1971a, págs. 7-8). Y sigue relatando: “...y en esto [la lectura] no llegue lejos, hasta darme cuenta, que habíamos sido engañados, y mi conciencia, afligida por el pan anteriormente mencionado, fue liberada de esta aflicción sin alguna indicación humana...” (1971a, págs. 7-8). Menno llegó a la convicción, de que el entendimiento simbólico de la Cena del Señor sería lo bíblicamente correcto. Afianzado por esta comprensión se efectuó un cambio radical en su relación con la Escritura. Para Menno cada vez más llega a ser autoridad y fuente para sus predicaciones. Ya muy pronto algunos le calificaron de “predicador evangélico” (1971a, pág. 8). Por este encuentro con la Biblia empieza un proceso de comprensión, “en cuyo transcurso la iglesia institucionalizada cada vez más perdió su autoridad a favor de la validez única de las palabras de la Escritura” (1971a, pág. 8). En este proceso le influenció durablemente el escrito de Martín Lutero *Von der Menschenlehre zu meiden (De la doctrina humana a evitar)*. Consultar la Biblia llega a ser un hábito para Menno. A partir de

su primer encuentro con la Biblia lucha por la y con la Escritura.

Cuando Sicke Freriks, de oficio sastre, fue ejecutado el 20 de marzo de 1531 en Leuwarden, Países Bajos, por haberse dejado bautizar sobre su confesión de fe, sorprende a Menno el hecho de que se hable de un segundo bautismo (Krahn, 1936, págs. 22-24). De nuevo consulta a la Escritura, pero no puede encontrar en ella ningún relato sobre el bautismo de infantes y comienza a dudar en la legalidad de la misma. Igualmente su colega superior tiene que reconocer que el bautismo de infantes no tiene base bíblica explícita. Cuando Menno empezó a buscar una base bíblica para el bautismo de infantes en los escritos de Lutero, Bucer⁴ y Bullinger⁵, grandes personalidades de la Reforma, no encuentra ninguna que le satisfaga realmente. Desde su perspectiva ninguno de los tres presenta un argumento bíblico convincente. Toda la investigación le lleva a la comprensión, que ellos “en lo que se refiere al bautismo de infantes han sido engañados” (1971a, pág. 9) y que el bautismo de fe es el único correcto de acuerdo a la Biblia. Esto consolida en él la convicción de que la Biblia debe ser puesta por encima del magisterio de la iglesia. Por esto Menno puede escribir del bautismo que en este asunto no cuenta lo que dice “el emperador o el rey, el doctor o el licenciado, el concilio o alguna prescripción en contra de la Palabra de Dios... Nosotros debemos mirar solamente al mandato expresado y determinado por Cristo y a la enseñanza pura y práctica de sus santos apóstoles...” (1971a, pág. 45).

Estos dos encuentros especiales con la Biblia son de fundamental importancia para la futura bibliología de Menno: la Escritura como única autoridad para la fe y la vida. Su bibliología no se basó en una decisión dogmática preliminar, sino nació de su encuentro con la Biblia en las cuestiones de la Cena del Señor y del bautismo. Henry Poettker (1966) lo comenta acertadamente cuando señala que a partir de este momento lo consideró imposible separarse de aquella “fuente, que le había contestado sus preguntas y posibilitado el

⁴ Reformador de Estrasburgo.

⁵ Sucesor de Zuinglo en Zürich.

encuentro con la viva Palabra de Dios, Jesucristo” (pág. 112). Ya no siguió investigando, lo que habían dicho los “Padres Eclesiásticos con respecto a diferentes cuestiones de la iglesia, sino su única pregunta era, ¿qué dice la Escritura? Él había encontrado una nueva autoridad.

Que esto realmente fue así, lo confirma muchas veces en sus escritos. Expresiones como “la Escritura dice”, “es la Palabra del Señor”, “la Escritura confirma”, “la Escritura enseña abiertamente” y “la Escritura nos advierte y nos manda” (1971a, pág. 17 y ss.) señalan una y otra vez hacia la Biblia como única autoridad. Como lo entiende en detalles, se presenta a continuación.

2. La Escritura como Palabra de Dios

¿Cómo se estructura para Menno la relación Escritura – Palabra de Dios? Él dice: “Donde el Espíritu de Dios empuja a predicar, allí la Palabra [Aquí él se refiere a la Escritura] es enseñada sin ser adulterada...” (1971a, pág. 83). Y en otra parte dice que la Escritura enseña evidentemente, “como un predicador de Dios, llamado correctamente, debe enseñar la Palabra de Dios sin adulterarla. Todos los verdaderos siervos de Dios, tanto en el AT como en NT, enseñan nada más que la Palabra de Dios...” (1971a, págs. 83-84). “Porque los mensajeros irreprochables de Dios no enseñaban otra cosa que la Palabra del Señor, la cual es la única doctrina de la cual nuestras almas deben vivir eternamente...” (1971a, pág. 84). La fraseología de la Escritura es idéntica con la Palabra de Dios. Menno da esto por sentado, porque para él la Escritura es “el testimonio cierto del Espíritu Santo” (1971a, pág. 83). La intercambiabilidad de las expresiones “Dios dice” y “la Escritura dice”, es característico para el entendimiento de la autoridad bíblica de Menno. Dios es el autor de la Escritura y a través de ella él habla al hombre. En ella se expresa el mensaje de Dios para nosotros en Jesucristo en forma clara y normativa.

3. La inspiración de la Escritura

Estrechamente unido con el tema de la relación Escritura – Palabra de Dios está la pregunta por la inspiración de la misma. En sus escritos Menno no trae ninguna definición de lo que él entiende por inspiración. Pero que para él toda la Biblia, incluso los apócrifos, son inspirados, esto evidencia claramente sus escritos. La Escritura es inspirada por Dios, porque Dios habla a través de ella. Para esto Dios usó al hombre como su parlante. Menno escribe, que Isaías y todos los profetas testimonian qué tipo de enseñanza enseñaron y de quién habían recibido la misma: “Esto dice el Señor vuestro, que os sacado de Egipto; por lo tanto habla el Señor de los ejércitos;... la boca del Señor ha hablado. Según Menno, Pablo no podía decir nada, lo que Cristo no obraba a través de él. Ro. 15,18. El mismo Cristo no predicó y enseñó su palabra, sino la Palabra de su Padre” (1971a, pág. 84).

Aquí Menno expresa rotundamente que los profetas, Pablo, el mismo Cristo eran el portavoz de Dios. Por la inspiración del Espíritu Santo señalan hacia Cristo. Menno apunta: “¿Qué hacéis con todos los grandes profetas de Dios, como David, Isaías, Jeremías, Ezequiel, los cuales en muchos lugares y con un lenguaje tan cristalino y bajo la inspiración del Espíritu Santo anuncian a Cristo y su reino?” (1971a, pág. 135). La misma inspiración Menno reclama igualmente para los Apóstoles, cuando dice que ellos escribieron los grandes actos y enseñanzas de Cristo “por medio del Espíritu Santo” (Poettker, 1961, pág. 156). Menno dice de la enseñanza de Pablo, que ella “no es su enseñanza, sino la del Espíritu Santo según la palabras de Cristo: Porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu Santo. Mr. 13,11, Pues el Espíritu habla a través de Pablo: Mis hermanos, sed fuertes en el Señor...” (1971b, pág. 614).

Tal como Menno no nos da una definición, lo que él entiende bajo inspiración, tampoco no trae ninguna descripción como él se imagina el proceso de inspiración. Menno no defiende una inspiración mecánica. A pesar que no deja ninguna duda, de que Dios o el Espíritu Santo hablan a través de la

Escritura, en sus escritos hay numerosos ejemplos según los cuales los autores humanos hablan, enseñan y explican directamente (ej.: Pablo o Pedro dice). Esto permite la conclusión, que para Menno los autores humanos absolutamente tuvieron una participación activa en la redacción de la Escritura y que su personalidad no fue eliminada a la hora de la composición. Inspiración por el Espíritu Santo y el uso de la personalidad y razón de los autores bíblicos no se excluyen necesariamente. Dios es el autor de la Escritura y los autores humanos fueron sus instrumentos, sin que su originalidad humana fuese sobrepasada.

Para el concepto de inspiración de Menno vale lo que Gerhard Maier (1991) quiere expresar con los términos “inspiración plenaria de la Escritura” (págs. 100 y ss.). Para Menno toda la Escritura es inspirada y por esto una colección de expresiones infalibles. Que Menno está convencido de la infalibilidad de la Biblia, evidencian los siguientes enunciados: “¿Qué pensáis de la palabra y el testimonio revelado e infalible de nuestro Padre todopoderoso,...?” (1971a, pág. 136); “Su enseñanza es la Palabra de Dios no adulterada, testimoniado por Moisés y los profetas, por Cristo y los Apóstoles,...” (1971a, pág. 242); “... sellados por el infalible, cierto testimonio de la Escritura, captada por medio del Espíritu...” (1971b, pág. 465). Todos estos enunciados no le impiden concederle al AT una autoridad preliminar y diferenciar en interpretación espiritual y literal. Para Menno vale la máxima: Toda la Escritura es Palabra de Dios inspirada y autoritativa.

4. La unidad de la Escritura

Estrechamente unido con la inspiración de la Escritura está la pregunta por la unidad de la Escritura en la bibliología de Menno. Poetker (1962) evalúa correctamente a Menno cuando puntualiza: “Es la intención de Menno, conservar la unidad de la Escritura” (pág. 33). Para Menno, la unidad de la Escritura se fundamenta en la centralidad de Cristo (Oosterbaan, 1961, págs. 190-191). Cristo es el rey prometido por los profetas del AT (Wenger, 1956, págs. 38-42). Todo el AT acarrea esta línea de promesa y en Cristo se ha cumplido. Él

es aquel a quien los padres esperaron. Con él las promesas de los padres y las profecías de los profetas entran en su pleno vigor (Menno Simons, 1971a, págs. 20-21). Menno escribe, que “toda la Escritura, tanto el AT como el NT, señalan a Cristo Jesús, a él debemos escuchar” (1971b, pág. 126). Jesucristo condiciona la unidad de la Escritura. La unidad y el centro de la Escritura para Menno están estrechamente relacionados. Desde este centro hace visible la unidad de la Escritura. De este modo hace valer la autoridad de la Escritura y se puede liberar de las decisiones del magisterio de la iglesia (Ej.: en el entendimiento de la Cena del Señor y la pregunta del bautismo de infantes) y las posiciones teológicas de otros. En sus debates con sus contrarios, tanto en las propias como en las filas de sus enemigos, argumenta a partir del centro de la Escritura, es decir Cristo. En caso del juramento puede demostrarse muy bien en donde Menno dice que “ante la ley para los santos padres era costumbre” jurar. La ley mandaba a los israelitas, “que debieran jurar por el nombre del Señor y cumplir con el juramento”. Pero Cristo mandó, “que vosotros (quienes sois mis cristianos) en realidad no debáis jurar...” (1971b, págs. 387-388). El juramento tuvo su justificación durante el tiempo de Israel. Menno respeta esto, pero Cristo prohíbe al juramento y ordena atestiguar la verdad por un claro Sí y No. Esto ahora es prescriptivo. El mandamiento del juramento pertenece a otra época de la revelación y por esto ya no es más obligatorio. De este modo Menno examina las expresiones de la Escritura y conserva la unidad de la Escritura.

Este ejemplo deja determinar dos cosas: Por un lado, Menno argumenta a partir de la Historia de Salvación e interpreta la Biblia en este sentido. Por otro lado, permite comprobar que Menno enseñó una división triple de la Historia de Salvación (Götz Lichdi, 1966, pág. 91). Por esto él claramente puede reconocer, en qué época él mismo está. En cambio esto le ayuda a interpretar el AT y NT a partir de Cristo. Por esta razón sabe que ciertas cosas que fueron escritas para

otras épocas de la Historia de Salvación y no se pueden aplicar directamente en su tiempo⁶.

5. Las consecuencias de la autoridad de la Escritura

5.1. La suficiencia de la Escritura

Menno no deja ninguna duda que la verdad de la salvación se le acerca al hombre solamente a través de la Escritura y que todo lo necesario para la salvación queda revelada en la misma. Menno cita un sin fin de versículos bíblicos cuando habla de la fe, del arrepentimiento, el nuevo nacimiento y el perdón de los pecados. Rechaza todas las tradiciones extra bíblicas, dígase eclesiásticas, como complementos necesarios a la Escritura en los asuntos de la salvación.

Cuando Menno habla del perdón de los pecados, subraya que el mismo es proclamado al hombre por medio de la Palabra: “Porque el justo por la fe vivirá, enseña la Escritura, He. 10:38; y entonces de la Palabra de Dios se le otorga el perdón al pecador...” (1971a, pág. 46). Es la Escritura que transmite esta claridad, como con toda seriedad se debe realizar y practicar el arrepentimiento, “y que nadie sin el mismo pueda entrar en el Reino de los Cielos” (1971a, pág. 25). En otra parte de sus escritos Menno escribe, que el nuevo nacimiento “viene solamente por la Palabra de Dios, cuando es enseñado correctamente y cuando por el oído de la fe y el Espíritu Santo le es inculcado” (1971a, pág. 240). Fe, arrepentimiento, el nuevo nacimiento y el perdón de los pecados son operados por el Espíritu Santo y la Escritura. La Escritura revela todo lo necesario para la salvación. Lo que la iglesia y la tradición, al lado de la Escritura, ven como necesario para la salvación, para Menno no contiene obligatoriedad.

⁶ Véase el ejemplo del juramento

5.2. La Escritura como única norma

Una consecuencia lógica, que Menno deduce de la aceptación de la autoridad escritural única, es el elevamiento de la Escritura como norma determinante y único compás para la iglesia de Cristo. La Escritura llega a ser la única *norma normanda*. Una segunda instancia, que compite con la autoridad de la Biblia o la restringe, no puede aceptar después de haber experimentado la autoridad de la misma en las cuestiones de la Cena del Señor y el bautismo de infantes.

Menno dice correctamente que la Escritura “es el testimonio cierto del Espíritu Santo y la única guía para nuestra conciencia” (1971a, pág. 237) y “el cetro correcto y la norma, con la cual el Señor gobierna al Reino del Señor, la casa y la iglesia y según la cual deben ser ordenados, 2 Co. 3,16” (1971a, pág. 78). Es la Escritura, según la cual todo se debe ajustar y por la cual todo tiene que ser medido.

En su enseñanza y en sus debates teológicos, Menno fue radical e inflexible en su afirmación que la Escritura es la única norma que seguir. Le fue una profunda preocupación interior, “llevar al santuario, la santa iglesia, solamente el pan sin levadura, los pasteles y tortas recubiertos con el aceite del Espíritu Santo de la pura Palabra de Dios” (1971b, pág. 264). Él puntualiza que preferiría morir antes, que creer una sola Palabra del Padre, Hijo y Espíritu Santo en forma diferente y presentarlo a sus hermanos como el testimonio explícito de la Palabra de Dios como le fue presentado y enseñando por la boca de los profetas, evangelistas y apóstoles (1971b, pág. 264). Así la Escritura llegó a ser la única norma para su enseñanza y servicio. Él procuró confirmar todas sus enseñanzas con Moisés, los profetas, Cristo y los Apóstoles. Por esto trae muchísimas citas de la Biblia. Poettker comenta, que esto muestra un interesante principio, sobre el cual Menno fundamenta su polémica y el cual tiene su justificación hermenéutica: “Cuanto más citas bíblicas se puede juntar para confirmar un punto o una interpretación, tanto más peso tiene el caso” (Poettker, 1962, pág. 34). Menno buscaba una armonía entre la Escritura y su enseñanza. Pero nunca se atreve a poner

en el mismo nivel su enseñanza con la Biblia, sino pide medirla con la única norma válida, la Biblia (1971a, pág. 303).

No solamente en su enseñanza, sino también en sus debates teológicos, es el anhelo de Menno, mantenerse estrictamente a la fraseología de la Biblia. Cuando en alguna enseñanza le sonaba algo raro, entonces la comparaba con la Escritura, porque toda enseñanza, fe, sacramentos, culto o vida tiene que ser medido con la norma infalible (1971a, pág. 78). Si en su opinión la doctrina no estaba de acuerdo con la Escritura, la combatía intransigentemente con la Escritura. A sus contrarios siempre confronta con la letra de la Palabra explícita como está en la Biblia (Bornhäuser, 1973, pág. 58). A los que enseñan y practican el bautismo infantil, les responde, “que el bautismo de infantes es contra la Palabra de Dios, porque el Señor no la menciona con ninguna palabra” y que es “una falsificación de las ordenanzas de Cristo,... sí una seducción, blasfemia e idolatría” (1971b, pág. 71). Con otras palabras, Menno quiere decir: lo que la Escritura no ordena explícitamente, es prohibido (Goertz, 1980, pág. 56). Pero lo que Cristo y los Apóstoles ordenan, esto se debe hacer y vivir. En este sentido Menno exige obediencia incondicional.

5.3. El objetivo de la autoridad de la Biblia: obediencia⁷

De una auténtica autoridad bíblica solamente puede, según Menno, emanar la obediencia. Se trata de aquella obediencia práctica, que responde activamente a la Palabra de Dios. Para él no existe ninguna autoridad de la Biblia en un sentido único sin esta obediencia vivencial consecuente. Los héroes de la fe como Abraham y Josías muestran, que de la fe verdadera a la Palabra de Dios brota la obediencia.

La obediencia es para Menno la pauta para reconocer, si un hombre en realidad es cristiano. A sus contrarios, que afirmaron ser cristianos les dice, que “nadie puede ser cristiano”, si no se orienta en “el Espíritu, palabra y modelo” (1971a, pág. 237) de Cristo y que la fe y sus frutos... son

⁷ Véase Giesbrecht (1996, págs. 5-7)

inseparables” (1971a, pág. 244). La verdadera fe atiende netamente, con todas las fuerzas, a la enseñanza, el mandamiento, la prohibición y el modelo de Cristo (1971a, pág. 168). Más todavía, solamente aquel tiene el verdadero conocimiento de la Escritura, que se guíe según Cristo y su verdad. Quien no moldea su vida según esta verdad, no ha conocido a Cristo, incluso no le ha tenido en su corazón (1971a, pág. 187).

Para Menno la obediencia no solamente es la señal para un auténtico cristiano, sino también de la verdadera iglesia de Cristo. Inequívocamente dice: “La tercera señal [de la verdadera Iglesia] es la obediencia a la Palabra santa, o aquella vida cristiana y santa, que es de Dios” (1971b, pág. 117). Donde el cristiano atiende “al Espíritu, la palabra, los sacramentos, el mandamiento,... y el modelo de Cristo, ahí se encuentra la iglesia verdadera y santa...” (1971b, págs. 131-132).

La obediencia como consecuencia de autoridad de la Biblia igualmente significa para Menno subordinar la razón a la Escritura. Por un lado enseña, “que la razón humana en Adán fue tan corrompida, que le ha quedado extremadamente poca luz, la cual puede guiar a la salvación...” (1971a, pág. 337). Está tan corrompida, “que se atrevería de manera presuntuosa cambiar, torcer, quebrar, adueñarse y contradecir a la Palabra de Dios; ...” (1971a, pág. 337). La razón corrompida del hombre solo quiere tener razón, peor todavía, “todo lo que es impulsada o dicha por ella, [no] debería llamarse Palabra de Dios” (1971a, pág. 337). Menno dice estas palabras tan duras con respecto a la razón humana teniendo en mente la fundamentación de prácticas eclesiales mediante deducciones lógicas de la Biblia. Para él, por ejemplo, la fundamentación del bautismo de infantes con la circuncisión del AT es una deducción lógica con la cual es imposible estar de acuerdo. Aquí la razón humana se ha levantado por encima de la Biblia, y esto no se puede tolerar.

Por otro lado critica a la insensatez de tantos hombres y llama a los incrédulos a pensar en su situación y arrepentirse. Lo que Menno rechaza, es una razón que se eleva por sobre las palabras claras de la Escritura. La razón tiene que subordinarse a la misma: “Con esto ruego a todos los corazones piadosos en

el nombre de Jesús, de cada uno se someta con su razón a la Palabra del Señor..." (1971b, pág. 522). Otras autoridades fuera de la Biblia no se puede aceptar, al menos que concuerden con la Biblia. La Biblia debe estar encima de todos. Dentro de estos límites, la reflexión bíblica-teológica es legítima.

Toda la Escritura, tanto el AT como el NT, es para Menno la Palabra de Dios, inspirada y autoritativa. En la Biblia se ha dicho lo necesario para la salvación. Con ella debe ser medida toda la enseñanza y la vida. El creyente debe obedecer incondicionalmente a la Biblia. Solamente la Escritura es autoridad.

Conclusión: Evaluación bíblica-teológica

La Biblia reclama ser inspirada en su totalidad por Dios (2 Ti. 3,16). Para Jesús y los Apóstoles el AT era Palabra de Dios (Mr. 7,10-3; Lc. 24,44; 2 Pe.1,20ss.). Según Jesús y los Apóstoles, la Biblia tiene una autoridad sin igual (Mt. 12,2ss.; Mc. 10,19). El NT trae repetidas veces las expresiones "la Escritura dice" y "Dios dice". Para el NT son expresiones intercambiables (Ro. 9,17; Ga. 3,8). Las Palabras de Jesús en los Evangelios son Palabra de Dios (Mt. 5,21f.). Jesús promete a los Apóstoles el Espíritu Santo, quien les iba guiar a toda la verdad (Jn. 16,13). El evangelio proclamado por Pablo no es de origen humano, sino revelación de Cristo (Ga. 1,11f.). Juan recibe la revelación directamente del Cristo enaltecido (Ap. 1,1f.).⁸ Lo que dice la Escritura sobre sí misma deja solamente una conclusión: Ella es la Palabra de Dios inspirada por el Espíritu Santo. Por tener esta cualidad, es perfecta y de confianza (Sal. 119,105), eficaz (Sal. 33,9), obligatoria (Deut. 28,1ss) y por eso sin errores en el sentido del objetivo divino de revelarse al hombre (Maier, 1991, págs. 22-29). Por ser la transmisión autoritativa de la Palabra del trino Dios, tiene autoridad absoluta; ella es última y suma instancia. Por esto es la "única norma normans" (Maier, 1991, pág. 152). Por esto quiere la fe y la obediencia completa" (Maier, 1991, pág. 153)

⁸ Veáse Stadelmann (1985, págs. 22-29)

del creyente (Ro. 1,5; 10,3). Por esto es suficiente para la salvación (2 Ti. 3:16, Jn. 14:6).

Medido por lo que la Biblia dice sobre sí misma, la decisión de Menno a favor de la única autoridad de la Escritura es completamente correcta. Igualmente su concepto de la Biblia como Palabra de Dios inspirada y perfecta tiene fundamento bíblico. Por esto su uso de la Escritura como la fuente de la cual emana la promesa y la salvación para el hombre; como compás y cetro, “con la cual la vida de un cristiano debe ser medida y gobernada” (Menno citado en Goertz, 1980, pág. 64); y como espejo que pone delante de cada cual, cuya enseñanza y vida no concuerdan con ella, expresan el sentido de la Biblia. Solamente en base del principio de la sola autoridad bíblica, se puede separar de las tradiciones de Iglesia Católica, de la autoridad que las mismas pretenden y empezar un nuevo camino. Solamente en base a este principio pudo dar orientación bíblica-teológica a aquellos anabautistas en los Países Bajos y Alemania del Norte, confundidos por los extremistas de Münster. De esta manera, la Biblia llega a ser para Menno, justificado por lo que la Biblia dice sobre sí misma, la única norma, pero al mismo tiempo llega a ser como lo formuló correctamente Bornhäuser, “un cetro férreo.., que gobierna al miembro como individuo y a la iglesia” (Bornhäuser, 1973, pág. 59). Aquí se debe mencionar brevemente la severidad con que fue aplicada la excomunión. A esta práctica llegó Menno después de años de trabajo pastoral. “Ahí donde Menno se expresó duramente sin piedad, ella [la Escritura] se transforma en ley” (Goertz, 1980, pág. 65). Menno tiende a enfatizar más el imperativo de la salvación que el indicativo, la libertad que trae la salvación. Giesbrecht (1996) está en lo correcto, cuando dice, que solamente una tensión saludable entre ambos, imperativo e indicativo, puede evitar, que por un lado la salvación bíblica baje a nivel de la gracia barata, o por otro lado el aspecto ético de la Escritura sea elevada a un “legalismo terco” (pág. 9). No está del todo infundado afirmar que la Biblia llegó a ser para Menno, por su aplicación tan rigurosa, un “papa de papel”. Esta observación no disminuye la justificación del recurso de la autoridad bíblica para contradecir a la tradición y el magisterio

de la Iglesia Católica. El intentó en aplicar el principio de *sola scriptura* en forma consecuente y constante. Evidentemente Menno enlaza demasiado, desafiado por su experiencia, el principio *sola scriptura* y el significado literal de la Escritura con la letra de la misma. Por esto no considera que la reflexión teológica no debe estar necesariamente en contradicción con la interpretación literal de la Biblia; al contrario la reflexión teológica es una necesidad para llevar de esta manera el mensaje de la Biblia al tiempo y a la cultura en constante cambio.

Bibliografía

- Bender, H. S. (1956). A brief biography of Menno Simons. En J. C. Wenger (Ed.), *The complete writings of Menno Simons* (L. Verduin, Trad.). Scottsdale: Herald Press.
- Bender, H. S. (1963). Das täuferische Leitbild. En G. F. Hershberger (Ed.), *Das Täufertum: Erbe und Verpflichtung* (E. Hafermann, Trad.). Stuttgart: Evangelisches Verlagswerk.
- Bornhäuser, C. (1973). *Leben und Lehre Menno Simons': Ein Kampf um das Fundament es Glaubens*. Neukirchen-Vluyn: Neukirchner Verlag.
- Deppermann, K. (1977). Melchior Hoffmanns Weg von Luther zu den Täufnern. En H.-J. Goertz (Ed.), *Umstrittenes Täufertum 1525-1975* (2a ed., págs. 173-205). Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Giesbrecht, H. D. (1996). *Wie ging Menno mit der Schrift um? - Der Versuch einer Analyse seiner Hermeneutik*. Trabajo no publicado, Menno Simons Symposium, San Lorenzo, Paraguay.
- Goertz, H.-J. (1980). *Die Täufer: Geschichte und Deutung*. München: C. H. Beck Verlag.
- Goertz, H.-J. (1992). Menno/Mennoniten. En G. Müller (Ed.), *Theologische Realenzyklopädie (TRE)* (Vol. 22). Berlin: Walter de Gruyter.
- Götz Lichdi, D. (1966). Einführung in die Theologie Menno Simons'. En J. Reimer (Ed.), *Kein anderes Fundament: Beiträge zum Menno-Simons-Symposium*. Lage: Logos Verlag.
- Krahn, C. (1936). *Menno Simons (1496-1561): ein Beitrag zur Geschichte und Theologie der Taufgesinnten*. Karlsruhe: Heinrich Schneider Verlag.

- Maier, G. (1991). *Biblische Hermeneutik* (2a ed.). Wuppertal: Brockhaus Verlag.
- Menno Simons. (1971a). *Die vollständigen Werke Menno Simons'* (Vol. 1). Aylmer: Pathway Publishers.
- Menno Simons. (1971b). *Die vollständigen Werke Menno Simons'* (Vol. 2). Aylmer: Pathway Publishers.
- Oosterbaan, J. A. (1961). The Theology of Menno Simons. *Mennonite Quarterly Review*, XXXV (1), 187-196.
- Poettker, H. (1966). Menno Simons' Encounter with the Bible. *Mennonite Quarterly Review*, XL (2), 112-138.
- Poettker, H. (1962). Menno Simons' View of the Bible as Authority. En *A Legacy of Faith: the Heritage of Menno Simons*. Newton, Kansas: Faith and Life Press.
- Poettker, H. (1961). *The Hermeneutics of Menno Simons: an Investigation of the Principles of Interpretation which Menno brought to his Study of Scriptures*. Disertación no publicada, Princeton University, Princeton, Estados Unidos.
- Siemens, H. (1996). *Das Schriftverständnis bei Menno Simons*. Trabajo no publicado, Freien Theologischen Akademie, Gießen, Alemania.
- Stadelmann, H. (1985). *Grundlinien eines bibeltreuen Schriftverständnisses*. Wuppertal: Brockhaus Verlag.
- Wenger, J. C. (Ed.). (1956). *The complete Writings of Menno Simons*. Scottsdale: Herald Press.

Autor

Helmut Siemens es Dr. en Fil. de la Educación Teológica. Se desempeña como Director general del CEMTA y es el actual Decano de la Facultad de Teología. Enseña Teología Sistemática, Introducción a la Biblia y Hermenéutica.